

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**45209** LOGROÑO

Doña María Asunción González Elías, Secretario Judicial en régimen de sustitución reglamentaria, del Juzgado de Primera Instancia número dos de los de Logroño,

Hago saber: Que en este órgano Judicial y con el n.º 0001158/2013 Sección I, se sigue a instancia de don Pedro García Díez expediente para la declaración de Fallecimiento de don José Lasheras Ruíz, con DNI n.º 16.330.270, mayor de edad, casado el 16 de enero de 1949 en la Parroquia de San Cristóbal del Pueblo de Solana de Fenar (León) con doña Piedad García Castro, quien se ausentó de su último domicilio sito en Calle Jorge Vigón, n.º 30, 2.º piso derecha, de Logroño, no teniéndose de él noticias desde el año 1971, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Logroño, 20 de enero de 2014.- La Secretario Judicial.

ID: A140058298-2